Nota CGR / DOC N° 338/2023.

Asunción, 05 de octubre de 2023.-

**Ref:** Comunicación de llamado - ID Nº 408.936.

**ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", "...***Las Convocantes deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica, los datos relativos a las convocatorias y las concursales...".***

En dicho contexto, adjunto se remiten las documentaciones que hacen referencias al llamado de ***"Mantenimiento del Edificio"***, con ID Nº 408.936, que se detallan a continuación:

- CDP.
- Antecedentes de Estimación de Costos
- Justificación de Contrato Abierto.
- Dictamen de Justificación de Anticipo.
- Constancia Plurianual.
- Dictamen de Justificación de Máxima Autoridad.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

**Mg. Abog. Liz Mendieta**
**Directora**
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República